José Miguel Villaseñor Bello

Los primeros veinte años de la legación mexicana en Washington Catálogo de documentos en el Archivo de la Embajada de México en los Estados Unidos de América(1822-1844)

Ana Rosa Suárez Argüello y Marcela Terrazas y Basante (responsables de la colección)

México

Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones Históricas/ Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología/ Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

1995

312 p.

Instituto Mora (Colección Carlos Bosch García) [Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 17

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/ libros/colecc_bosch/582.html



DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 19-09-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, p11, nota7, 3 f. Castillo registra información sobre los asuntos principales entre México y los Estados Unidos, a saber el derecho de tonelaje y la cuestión de los límites. Referente al primero, Castillo señala que la salida del presidente, debido a su paseo de verano, le había impedido realizar las reclamaciones pertinentes al tonelaje, aunque aclara que esperaba la misma posición inflexible por parte del gobierno norteamericano. En cuanto al segundo punto, Castillo expresa que no había nada nuevo que reportar y pide nuevas instrucciones, así como amplios poderes (ya que sólo era encargado).

Documento: 797

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 27-11-1834, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, p13, nota8, 1 f. Se notifica el envío de las copias de los documentos bajo el registro de reservados.

Documento: 798

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 16-12-1834, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, p13, nota9, 2 f. Se anuncia el recibo de plenos poderes para tratar el asunto del Tratado de Límites con Estados Unidos. Analiza la reunión del Congreso y un mensaje del presidente respecto al Tratado. Castillo dice que el presidente había caído "..en el caso demasiado común a veces de no significar nada por significar demasiado" es decir que a su manera de ver el gobierno norteamericano sólo estaba dando largas al asunto del segundo artículo buscando que éste se promoviera en México y no en los Estados Unidos tratando así de conseguir, por medio de la acción de Butler en México, alguna variación favorable para este país.

Documento: 799

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 12-01-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, p15, nota1, 1 f. Castillo informa sobre su viaje a Washington, así como de su entrevista con el secretario de Estado respecto al Tratado de Límites. Señala que se le había contestado que el secretario Butler viajaría a Estados Unidos y que él sería el portador del nuevo artículo adicional negociado en México. Castillo concluye: "Creo excusado decir más por ahora sobre un negocio respecto del cual se ha mostrado ya el espíritu que anima a este gabinete, espíritu que me parece que no perderá de vista ese gobierno y que yo no desatenderé al sostener los intereses y derechos de México".

Documento: 800

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 22-01-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, p150, nota2, 2 f.



Castillo habla sobre una nota del cónsul de México en Nueva Orleáns, en que da cuenta de la entrada ilegal de ciudadanos de Estados Unidos a Texas: "La misma goleta conduce además porción de pasajeros extranjeros, sin anuencia ni conocimiento de este consulado, circunstancia que menciono no como cosa nueva ,sino como un dato más del desdén que en este particular continúa existiendo. Casi puede decirse que de hecho los habitantes de Texas son independientes de la federación mexicana; y también que mui pocas excepciones, ellos nos consideran incapaces de hacerles cumplir las leyes que sobre todas materias, pero más particularmente las que dicen relación con las aduanas, rigen y se observan en el resto de la República". Castillo subraya la apremiante necesidad de que el gobierno de México tomara cartas en el asunto, puesto que para Estados Unidos era claro el deseo de anexarse Texas, por lo cual retrasaban el tratado de límites y manejaban bajo el agua una posible compra de Texas a México. Castillo recomienda que el gobierno adoptara una postura rígida y que demostrara a Estados Unidos que el gobierno de México quería y podía retener Texas.

Documento: 801

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 05-03-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, p16, nota3, 1 f. Castillo comenta a Estrada la actitud criminal de Zavala y sus ideas equívocas respecto a la incorporación de Coahuila y Texas a Estados Unidos y después la completa incorporación de México a este país. Castillo promete el cabal cumplimiento de las ordenes del presidente, sin especificar a qué se referían.

Documento: 802

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 25-05-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, p16, nota4, 2 f. Se notifica la recepción y remisión de un documento entregado a la legación de manos de H. Wharton. Este documento estaba relacionado con Texas, y en él Wharton pretendía hacer cumplir el artículo del tratado de México con Estados Unidos en relación al asunto que se contraía. No se especifica éste.

Documento: 803

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Manuel Díez de Bonilla, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 02-10-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, p17, nota5, 2 f. Castillo informa a México el debilitamiento de la imagen de México en los Estados Unidos, debido a los problemas referentes a Texas. Menciona que los ciudadanos que admiran a Estados Unidos o bien no lo conocen realmente, o tienen intereses particulares. Se lamenta por el abandono en que México tiene a esta provincia y explica que a causa de ello ha ido creciendo el interés de los norteamericanos así como su audacia. Según su opinión las notas periodísticas sólo son favorables a México cuando es posible pagar por ellas.

Documento: 804

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Manuel Díez de Bonilla, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 13-10-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, p18, nota6, 2 f.



Castillo notifica la recepción de la nota de un amigo que le habla sobre la actitud agresiva de los texanos, listos a defenderse, así como sus urgentes llamados a Estados Unidos pidiendo ayuda a cambio de ofrecer tierras a los aventureros que participaran en la lucha. Sumamente molesto, Castillo dice: "To be or not to be; vuelvo a decir, o dejar que se lo lleve todo el diablo o enviar de una vez una fuerza suficiente, que fortificando á Galveston, los Brazos y Nacogdoches acabe con aquellos tres nidos de contrabandistas y dé una buena lección a los agitadores"

Documento: 805

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 31-10-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, p19, nota7, 1 f.

Castillo informa el envío de una nota periodística para el presidente Santa Anna, respecto a los fundamentos de los Estados Unidos en relación con Texas. Señala que el asunto de Texas bien podía convertirse en asunto de partidos, aunque los jacksonistas aún no se declaraban abiertamente en contra de México. Recomienda comprar más artículos periodísticos que estén a favor de México.

Documento: 806

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 05-12-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, p19, nota8, 2 f.

Bajo órdenes del gobierno de México, Castillo informa sobre la entrevista que sostuvo con el secretario de Estado de Estados Unidos, en torno a la petición de México para que Butler sea retirado como embajador de Estados Unidos en el país. Informa respecto a las explicaciones dadas por el secretario, entre ellas destaca que la intención de Butler en el asunto de Texas no había sido oficial y que el mismo gobierno norteamericano ya había pensado en un nuevo nombramiento, pues no estaba contento con su labor.

Documento: 807

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 18-12-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, p20, nota9, 2 f.

Se notifica la recepción de una nota que hace referencia a la nota número 144 del 14 de ese mes. No se especifica el asunto. También se reporta sobre el diario <u>The Globe</u> y en torno a la polémica referente a si era o no un diario oficial del gobierno de Estados Unidos.

Documento: 808

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 20-01-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, p22, notal, 1 f.

Castillo se ofrece a través de esta nota como partícipe en el proceso diplomático tendiente a lograr el reconocimiento por parte de las potencias europeas, como España y Portugal, de la



independencia de México, aunque fuera de manera indirecta, y pide una respuesta en la que espera ser habilitado para contribuir con los ministros de México en relación con este asunto.

Documento: 809

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de

México, Filadelfia, 16-01-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, p22, nota2, 2 f. Castillo reclama al secretario de Estado de México por no enviar un representante para resolver los problemas que se habían suscitado en torno al enfrentamiento de corbetas de México y Estados Unidos en las aguas fronterizas, y también por dejar a un lado los problemas que enfrentaba la legación a la que ni siquiera se le habían pagado los sueldos de los dos últimos años, así como el evidente desinterés con el que se habían recibido los reportes de Castillo.

Documento: 810

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, 00-00-0000, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, p23, nota3, 3 f. Castillo reporta haber recibido una nota procedente de Texas y escrita por un tal Morgan, en que se denuncia la inefectividad de las tropas mexicanas y el fortalecimiento de los texanos, gracias al apoyo de Estados Unidos y a la labor de Zavala. Además que no descansaría hasta derrocar al gobierno de México en Texas. También informa sobre las armas con que contaba Texas y los posibles proyectos de éstos para fortalecer su situación. Se subraya el fracaso de Cos (encargado militar en Texas). Castillo se lamenta de la inmovilidad del gobierno de México, ya que a su parecer de haberse actuado a tiempo, quizá la situación hubiera cambiado para entonces, además de que entre más fuerte se hiciera Texas era más posible un reconocimiento por parte de los Estados Unidos.

Documento: 811

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 20-03-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, p25, nota 4, 1 f.

Se notifica la transcripción de una nota reservada el día 31 de diciembre de 1835 para el cónsul de México en Nueva Orleáns en la que se le pedía un informe para el Encargado de Relaciones de México. No se especifica el asunto.

Documento: 812

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 25-01-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8.p26.notal., 2 f.



Castillo informa que en Washington ha sido publicado un folleto, posiblemente oficial, en el que se critica y analiza la labor de Gorostiza, Enviado Extraordinario de México en los Estados Unidos, através de las notas de éste con las distintas dependencias del gobierno norteamericano. Castillo hace notar el disgusto con el que los Estados Unidos había recibido la comisión de Gorostiza, sin observar sus propias faltas en la cuestión de Texas.

Documento: 813

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 26-01-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, p27, nota2, 1 f.

Castillo informa la remisión a México de un oficio original, enviado a Santa Anna y de la nota de éste en que expresaba las razones por las cuales había devuelto el oficio.

Documento: 814

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfía, 28-01-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, p27, nota3, 2 f.

Castillo opina sobre la liberación del general Santa Anna, al tiempo que se lamenta por las expresiones que calificaban su viaje a Washington como poco honroso para él y su patria. En este mismo sentido, Castillo se regocija por la liberación y salida de Santa Anna de la capital estadunidense y condena a la prensa de Estados Unidos por sus ataques a Santa Anna culpándolo de traición contra México.

Documento: 815

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 01-11-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, p27, nota1, 2 f.

Pizarro informa que las reclamaciones que el secretario de Estado de los Estados Unidos le había anunciado, aún no se habían recibido. Al parecer eran reclamos referentes al diseño de buques y cargamentos que habían sido detenidos y conducidos a Matamoros. Asimismo informa la recepción de una nota en calidad de respuesta del presidente de Estados Unidos a la carta en que Bustamante le participaba haber sido eleva do a la primera magistratura de la República mexicana. Notifica acerca de la reunión con el secretario de Estado Forsyth, en que le había prometido poner la debida atención a todas y cada una de las reclamaciones efectuadas por el gobierno de Estados Unidos, a lo que Forsyth había contestado que la principal queja recaía en la actuación de Gorostiza y su abuso de la inmunidad diplomática, al imprimir un folleto "difamatorio contra los ciudadanos de los Estados Unidos".

Documento: 816

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 01-11-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, p27, nota2, 2 f.



Se reporta el recibo de noticias relacionadas con la pacificación de la Alta California, en donde inclusive se había jurado la constitución de 36. Explica el por qué de los rumores sobre una posible revuelta en la misma capital, encabezada por un tal Barreda. Denuncia al partido de la oposición como el promotor en el extranjero de la mala imagen de México.

Documento: 817

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 01-11-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota3, 1 f.

Pizarro acusa de recibida la nota reservada en la que se le informa que el ministro de Hacienda había remitido a la tesorería una letra de 9 000 pesos girada por la viuda de Echeverria contra el señor Lizarde, para cubrir los empeños que se habían contraído para socorrer a los prisioneros mexicanos de la rebelión texana.

Documento: 818

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G. Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleáns, 07-04-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, notal, 7 f. Amplio documento en el que Pizarro acusa de recibida una nota del secretario de Estado de México en la que se le reclama su proceder y actuación al frente de la legación mexicana en los Estados Unidos, debido a que no había realizado los reclamos correspondientes y no había entrado en negociaciones con el ministro de Estado. También se le llama la atención por el viaje que había efectuado a Nueva Orleáns, al considerarlo inoportuno. Por lo tanto, Pizarro realiza una detallada explicación de su proceder. Explica en términos generales, que los Estados Unidos no habían considerado de manera oficial el asunto de los buques de Matamoros hasta el 24 de noviembre, y que nunca había pasado oficialmente sino hasta el 24 de Noviembre y que no habían llegado a sus manos los nuevos datos e instrucciones que el gobierno de México tenía el deber de mandarle, aun más cuando se habían a gravado las relaciones en el transcurso de ese año por la aparición de una obra general Tornel sobre el conflicto de Texas y por las insinuaciones del ministro norteamericano Dickison, quien había afirmado en público la sujeción de Santa Anna al gobierno de los Estados Unidos. Comunica que la situación había llegado a tal punto, y la conducta del gobierno estadunidense y sus representantes a tal grado de agresividad que sin duda una actitud más enérgica e impaciente sólo hubiera hecho más difíciles las cosas. En cuanto a su viaje a Nueva Orleáns lo justifica, en primer lugar, por la imposibilidad de tratar algún asunto con el gobierno de los Estados Unidos, ya que éste esperaba resoluciones del Congreso para saber que actitud adoptar con México y también porque en Filadelfia existía un número crecido de Whigs y abolicionistas con los que no quería tener contacto alguno y así de mostrar al gobierno el desinterés de México de aliarse con cualquiera de esas fuerzas.

Documento: 819

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G. Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleáns, 01-05-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota2, 3 f. Se habla sobre una moción presentada por el diputado Adams de Massachusetts en la que éste pedía informes respecto a un supuesto ataque de buques mexicanos armados contra el barco Columbia que navegaba en el Golfo de México. Otra moción presentada por el diputado de



Arkansas, solicitaba informes en torno a las instrucciones dadas al general Gaines, relativas a la elección de puntos para establecer puestos militares que permitirían proteger la frontera occidental de cualquier agresión. Ese mismo diputado había solicitado información respecto a si era cierto o no que el presidente de los Estados Unidos había recomendado hacerle la guerra a México. Se reporta la contestación, en la que se explica que el gobierno de Estados Unidos esperaba que México aceptara los términos del arbitraje y así se evitara la posible conflagración.

Documento: 820

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G. Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleáns, 26-06-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota3, 2 f. Se notifica el envío de una nota al secretario de Estado de Estados Unidos a causa de un artículo aparecido en el National Intelligencer de Washington sobre un tratado de límites entre Texas y los Estados Unidos, e incluso se decía que había casi certeza de que el tratado había sido firmado, por lo cual se había pedido una aclaración al señor Forsyth ya que ello violaba flagrantemente todos los tratados entre México y Estados Unidos. Se avisa sobre el próximo envío de noticias al respecto.

Documento: 821

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G. Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleáns, 02-08-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota4, 1 f. Se notifica respecto a la salida de los indios Cherokees hacia el occidente del Mississippi y sobre el envío de una carta del agente mexicano en Washington en relación con este acontecimiento. Se avisa la espera de agentes de dicha tribu en la legación, por lo cual Pizarro manifiesta su simpatía a dicho grupo.

Documento: 822

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G. Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleáns, 13-08-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota5, 2 f. Se da cuenta del envío de una nota del corresponsal en Washington, al parecer relacionada con Texas ya que si bien no hace referencia directa al asunto, Pizarro argumenta lo siguiente: "No debe sorprender que los texanos pongan todo en movimiento para cuando menos conservar la prenda con que se alzaron; el extraordinario buen éxito que hasta ahora ha tenido su insurrección y el ver a México acusado por todas partes, les inspira aliento y aumenta sus miras ambiciosas." Asimismo exalta la necesidad de unión de todo México y sobre todo de la Iglesia y el Estado para resolver ese asunto.

Documento: 823

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G. Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva Orleáns, 16-07-1838, despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota6, 1 f. Se notifica el cierre de las Cámaras sin novedad especial para México y se piden instrucciones sobre qué postura adoptar ante el agente de los Cherokees.



Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis.G. Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 23-08-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota7, 2 f. Se notifica el envío de diseños y papeles del antiguo oficial de la armada de Estados Unidos William August Weaver, referentes a un brulote de vapor que pudiera ser de utilidad contra el bloqueo francés en costas mexicanas.

Documento: 825

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G. Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 16-09-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota8, 1 f. Se reporta la remisión de una carta de Samuel Humphrian, principal constructor naval de los Estados Unidos al capitán William August Weaver, en la que le daba su dictamen sobre el mérito del brulote de vapor, con el objeto de que en México se dieran una idea respecto a dicho asunto.

Documento: 826

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G. Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 16-09-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota9, 3 f. Se informa respecto a la firma del convenio el 10 de septiembre de 1838 para el arreglo de las reclamaciones de ciudadanos de Estados Unidos contra el gobierno de México. Se explica la imposibilidad de tomar en cuenta la prevención séptima de sus instrucciones, ya que Forsyth había sostenido que si el gobierno de México había necesitado la ley del 20 de mayo de 1837 para poder obrar sobre reclamaciones de ciudadanos de los Estados Unidos, se requería una situación similar para lo que Pizarro solicitaba (al parecer reclamos mexicanos en contra el gobierno de Estados Unidos). Menciona también que no había insistido en que la comisión se reuniera en México ya que habría sido inútil. Según su opinión la convención había sido positiva y pide saber la postura del gobierno de México respecto al artículo sexto referente a la forma de pago de las reclamaciones. Finalmente, refiere que el mayor interés de Estados Unidos recaía en el folleto realizado por Gorostiza respecto a su labor en Estados Unidos.

Documento: 827

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G. Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 18-09-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota10, 2 f. Se informa sobre el ambiente de tensión y el posible conflicto entre los indios empujados al oeste del Mississippi. Refiere que la situación estaba llegando a tal grado que el general Gaines había solicitado diez mil hombres para vigilar a los indios. Pizarro subraya que Gaines hacía responsable del descontento de los indios al gobierno de México, pero no especifica las razones para esa acusación.

Documento: 828

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G. Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 03-10-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, notal 1, 2 f.



Aviso de la salida el primero de octubre del señor Tomás Murphy de Nueva Orleáns. Se menciona que según el tratado, el secretario Forsyth exhortaba a Pizarro a proceder con los pasos necesarios para que el rey de Prusia aceptara el nombra miento de "mediador" en dicho acuerdo, por lo que aquel le pedía que mencionara a su gobierno la necesidad de enviar instrucciones a su representante en Berlín o bien autorizar a Pizarro para que llevara a cabo esta acción. Menciona, por último, que Forsyth había reconocido en vista de la situación de Texas, una tregua por lo menos por un año para evitar una alianza entre Texas y Francia.

Documento: 829

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G. Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 10-10-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota12, 3 f. Informe de la negativa del gobierno de Estados Unidos, en relación con la autorización a Gaines para obtener refuerzos. Describe una reunión con el secretario de Guerra de Estados Unidos, Poinsett, quien necesitaba hablar con él porque, según Gaines, México estaba usando a los indios para alzarlos en contra Texas, lo cual era asunto de México, siempre y cuando se respetasen las fronteras con los Estados Unidos.

Documento: 830

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G. Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 14-10-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota13, 2 f. Pizarro notifica al gobierno de México la explicación pedida a Forsyth respecto a una nota de periódico que informaba sobre un tratado de límites entre Texas y Estados Unidos, que evidentemente era el primer paso para el reconocimiento de Texas por parte de la nación. Avisa no haber recibido contestación alguna y menciona el desprecio mostrado en ese país hacia México, desde la derrota de San Jacinto.

Documento: 831

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G. Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 26-10-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, notal 4, 3 f. Pizarro manifiesta la necesidad de estar atento respecto a cualquier posibilidad que se le pudiera presentar para que el gobierno de Estados Unidos actuara como mediador ante el gobierno de Francia. Informa haber mencionado en Estados Unidos, el apoyo del gobierno británico al respecto, al igual que el de Sajonia, Brasil y Prusia. Señala la posibilidad de que Estados Unidos intercediera en el asunto en apoyo de México.

Documento: 832

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G. Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 29-10-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota15, 1 f. Se informaba que el señor Vail, subsecretario de Estado de los Estados Unidos, había entregado la notificación de lo que Poinsett, a nombre del gobierno de Estados Unidos, había ofrecido a México: es decir que sus enviados en París y Londres harían todo lo posible por un arreglo amistoso entre México y Francia.



Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G. Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 24-11-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota16, 2 f. Se informa la salida de Mr.Dubois de Saligny rumbo a Texas por órdenes giradas desde Francia al señor Pointois, ministro de aquella nación en los Estados Unidos. Se hace referencia a la posibilidad de un reconocimiento francés a Texas.

Documento: 834

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Luis G. Cuevas, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 10-12-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota 17, 1 f. Se notifica que Saligny en lugar de viajar en buque a Texas, lo hará por vía terrestre. Al parecer tenía que reunir informes al almirante Baudin sobre lo investigado en Texas. Al parecer también era probable que Saligny había salido a Texas sin haber visto al ministro Plenipotenciario de la república de Texas.

Documento: 835

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel Gorostiza, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 12-01-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, notal, 3 f.

Pizarro notifica al gobierno de México lo acontecido en Laguna de Terminos, donde el cónsul norteamericano había tenido una disputa con el alcalde y había sido encarcelado y golpeado por un "moreno carnicero" al servicio de dicho alcalde. Pizarro menciona haber sostenido una plática sobre el problema con Poinsett y Forsyth a los que les había pedido referencias de dicho cónsul: John Langdon, obteniendo una respuesta no muy favorable de tal personaje. Sin embargo ellos mismos le comunicaron que enviarían a dicho puerto un buque de guerra con la finalidad de enterarse de todos los pormenores del asunto y atribuir responsabilidades. Pizarro confiaba en que el alcalde hubiera actuado con la debida justificación.

Documento: 836

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Joaquín Pesado, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, -- -- -- , 00-00-0000, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota1, 2 f. Pizarro informa haber cumplido sus ordenes de explicar al gobierno de Estados Unidos que debido al bloqueo francés, México no había podido revisar los puntos del Congreso sobre límites efectuado entre Pizarro y el gobierno estadunidense. Notifica haber tenido una reunión con Forsyth para informar le esto. Forsyth había manifestado su preocupación ya que el plazo para que el Congreso cerrara sus sesiones era de 23 días, lo cual era transmitido a México.

Documento: 837

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel E.Gorostiza, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 09-03-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota2, 1 f.



Pizarro informa haber dado a Forsyth el agradecimiento respecto a la intervención del gobierno de Estados Unidos para que Francia aceptara la intermediación de la Gran Bretaña. Sin embargo aclara que Forsyth había actuado un tanto frío, seguramente por no haber recibido del Congreso la ratificación del asunto.

Documento: 838

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel E.Gorostiza, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 26-03-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota3, 3 f

Pizarro informa haber recibido de Forsyth la noticia de que el Congreso había ratificado los términos del Tratado de Límites y estaba dispuesto a canjearlos con México. Sin embargo Pizarro enfatiza haber explicado nuevamente las causas del retraso por parte de México. De igual manera se menciona la negativa del rey de Prusia para a aceptar el arbitraje. Pizarro se lamenta por el retraso de la correspondencia de México, ya que ello lo había desarmado para dar una explicación de las causas por las que no se había ratificado el Tratado de Límites por parte del Congreso en México.

Documento: 839

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel E.Gorostiza, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 26-03-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota4, 1 f.

Se notifica la entrega de satisfacciones al gobierno de Estados Unidos respecto al asunto de la ratificación. Se explica que MR Ellis ha sido nombrado comisionado para viajar a la Ciudad de México, aunque se espera que antes de su regreso Estados Unidos, Pizarro ya tenga una respuesta al asunto. El gobierno de México había sido elogiado por resolver un problema espinoso (posiblemente se refiere al problema con Francia).

Documento: 840

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel E.Gorostiza, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 26-03-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota5, 2 f.

Pizarro informa a México sobre la explicación dada a Forsyth y Poinsett respecto a que México no pretendía utilizar a los indios contra los disidentes de Texas y que si en un momento dado se recurría a ello se tomarían las precauciones necesarias para no afectar a los Estados Unidos.

Documento: 841

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel E.Gorostiza, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 12-04-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota6, 2 f.

Pizarro anuncia no haber recibido todavía los detalles de lo ocurrido en la Laguna de Términos. Se expone la manifestación en Estados Unidos de que se haría justicia. Pizarro



comunica tener conocimiento de las múltiples quejas contra Langdon, así como de los rumores que hablaban sobre su destitución.

Documento: 842

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel E.Gorostiza, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 12-04-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota7,

Pizarro acusa de recibo tanto los documentos y comunicados entre el almirante Baudin y el general Urrea, así como una nota dirigida por Santa Anna al Supremo Gobierno.

Documento: 843

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel E.Gorostiza, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 12-04-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota8, 1 f.

Se informa que Saligny había declarado que su viaje a Texas no había sido oficial ni mucho menos, pero que pretendía reconocer el estado político del país.

Documento: 844

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel E.Gorostiza, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 12-04-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota9, 1 f.

Pizarro reporta la plática que sostuvo con Forsyth, según órdenes del gobierno mexicano, pues éste deseaba mantener las actividades comerciales con los puertos mexicanos que no es tuvieran bajo fuego enemigo. Pizarro menciona que Forsyth se había mostrado interesado y preocupado debido a que el bloqueo francés de los puertos mexicanos podía afectar al comercio norteamericano.

Documento: 845

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel E.Gorostiza, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 18-04-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota10, 2 f.

Se notifica el envío de la <u>National Gazete</u> de Filadelfia en la que se inserta una carta procedente de París, en la cual se copian trozos del diario de debates. Anuncia el posible viaje del Abate Anduzze a Texas. Se le describe como hombre de principios monárquicos, los que varias potencias europeas, según Pizarro, deseaban aplicar en México.

Documento: 846

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel E.Gorostiza, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 24-04-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, notal 1, 1 f.



Se informa de una copia hecha por el <u>Louisiana Adverstiser</u> de Nueva Orleáns. En este documento aparecía una carta del almirante Boudin que aludía a un discurso pronunciado por Gorostiza, al ser presentado el tratado concluido en Veracruz por el señor Guadalupe Victoria. Se aclara que la nota no había tenido un recibimiento nada favorable en los Estados Unidos.

Documento: 847

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel E.Gorostiza, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 25-04-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota12, 1 f.

Se enumeran las disculpas dadas por <u>The Globe</u> respecto a la inserción en sus páginas del comunicado publicado por el <u>Lousiana Globe</u> (reportado en la nota anterior con la excusa de no haberse enterado del contenido).

Documento: 848

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel E.Gorostiza, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Georgetown, 14-05-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota13, 2 f.

Notificación del envío de una nota recibida por Pizarro del señor Forsyth, en la que se trata en duros términos al primero, por lo que había pensado pedir su relevo ya que dudaba poder controlar el impulso de reclamar dicha nota. Sin embargo aclara que enviará otra nota en que se habla de una entre vista que resolvió el problema.

Documento: 849

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Manuel E.Gorostiza, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Georgetown, 14-05-1837, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, notal 4, 1 f.

Pizarro comenta haber leído en el diario del gobierno del 15 de marzo, el discurso pronunciado por Gorostiza en vista del convenio del 9 de marzo en Veracruz. Pizarro manifiesta que esto podía ayudarle a compensar la crítica que Baudin había hecho al cónsul de Francia en Nueva Orleáns y que se habían publicado en el diario The Bee de esa ciudad y en la cual se acusaba a Gorostiza de actuar de mala fe respecto al mencionado convenio.

Documento: 850

Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Juan de Dios Camacho, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Georgetown, 02-07-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota15, 1 f.

Pizarro manifiesta estar enterado del nombramiento de José Miguel Arroyo como secretario de la legación, por lo cual se congratula ya que tenía la intención de retirarse del cargo por causas de salud.



Francisco Pizarro Martínez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a Juan de Dios Camacho, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Georgetown, 20-10-1839, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota16, 2 f.

Pizarro anuncia a México las dificultades económicas por las que atraviesa la legación y de la decisión irrevocable de dejar el puesto de encargado de la legación, por lo que esperaba a Miguel Arroyo. Expresa su deseo de que tal decisión no causará críticas contra él y la legación.

Documento: 852

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 12-12-1842, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, notal, 1 f.

Almonte manifiesta su conocimiento sobre el Tratado de Comercio entre México y los Estados Unidos, pero aclara que no lo había anunciado por no considerarlo el momento propicio.

Documento: 853

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 12-12-1842, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota 2, 2 f.

Almonte pide instrucciones sobre las medidas que debían tomarse en caso de que los Estados Unidos ocuparan, en algún momento, alguna parte del territorio texano con tropas. Se recuerda al gobierno de México el incidente de 1836, cuando precisamente eso había sucedido y el encargado había tenido que retirarse sin obtener satisfacción alguna.

Documento: 854

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 10-12-1842, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota4, 1 f.

Se reporta una reunión privada con el secretario de Estado de los Estados Unidos acerca de los asuntos pendientes (reclamos) entre ambos países. Se menciona que el secretario había dado a entender su aprobación en torno a que México no pusiera atención a reclamos particulares, ya que consideraba que si un particular con intención de mejorar su fortuna se exponía voluntariamente a los riesgos de un mal negocio, no debía quejarse de que los resultados fueran malos.

Documento: 855

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 13-12-1842, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota3, 1 f.

Se notifica el envío de una traducción de un trozo de las memorias del ministro de la Guerra de los Estados Unidos, en el que según Almonte se confirma la ambición de éstos respecto a



Texas. También hace mención de la evidente lucha y de los surgidos entre los Estados Unidos e Inglaterra a causa de sus pretensiones en la península de California. Aconseja instruir correctamente al comandante general de aquel departamento.

Documento: 856

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 30-12-1842, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8,nota5, 2 f

Se notifica la salida a México con pliegos para Mr. Waddy Thompson, el mensajero que llevaría a Estados Unidos las protestas de cómo se pagarían las reclamaciones a los Estados Unidos. Informa que era posible que el retraso de dicho asunto fuera porque los Estados Unidos buscaban que en lugar de dinero se les pagara con la Alta California.

Documento: 857

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 31-12-1842, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8,nota6, 1 f

Se informa que el mensajero mencionado en la nota número cinco llevaría a México la respuesta al parecer aprobada, con una pequeña variación. Se recomienda no aceptar el más mínimo cambio.

Documento: 858

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 06-01-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, notal, 1 f.

Se informa que después de varias pláticas con el secretario de Estado se había podido dar cuenta de que el gobierno de los Estados Unidos buscaba que la convención en la que se trataría el problema de las reclamaciones de ciudadanos estadunidenses contra México, se llevara a cabo en territorio estadunidense. Sugiere que el gobierno de México se niegue a aceptar esta proposición, en vista de lo desfavorable que siempre había sido, para México, este tipo de negociaciones con los Estados Unidos.

Documento: 859

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 10-01-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota2, 2 f.

Se informa que el señor Atocha, encargado de situar en Nueva York los fondos para la legación, se había negado a dar cumplimiento con el contrato que tenía con el gobierno, por lo cual la legación llevaba ya tres meses sin recibir ningún fondo. Se comunica que, como consecuencia, una parte de la legación partirá a México, y que si al término de dos meses no se recibe nada, el también se vera en la necesidad de retirarse.



Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 10-01-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota3, 1 f.

Almonte manifiesta que, según su opinión, al desaparecer las dificultades que se presentaban para el arreglo de las reclamaciones del gobierno de Estados Unidos contra México, parecía haber llegado el momento continuar adelante con los trámites para poner en efecto el tratado de Comercio y Navegación.

Documento: 861

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 10-01-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota4, 2 f.

Se informa de posibles problemas entre Estados Unidos e Inglaterra a causa del territorio de Oregón, que queda al oeste de las Rocky Mountains, ya que sin terminar aún las negociaciones sobre el derecho de cada país en dicho asunto Estados Unidos pretendía ocupar el territorio. Explica que sostienen ambos países sus pretensiones y advierte el surgimiento de posibles problemas por la cercanía de las californias, territorio ambicionado por los dos.

Documento: 862

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 20-01-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota5, 4 f.

Almonte informa el requerimiento de su presencia ante el secretario Webster, ministro de Relaciones Exteriores, al parecer para ser informado de la ocupación del puerto de Monterrey por el comodoro Jones, con la creencia de que México y los Estados Unidos estaban en guerra. Pide instrucciones al respecto y aconseja suspender el pago de las indemnizaciones reclamadas por los Estados Unidos. Habla sobre el efecto causado en la opinión pública estadunidense y en los ministros de otros países hispanos, así como de los posibles pasos a seguir.

Documento: 863

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 20-01-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota6,2 f.

Almonte informa que Chile, Bolivia, Guatemala, Ecuador y Perú ya habían nombrado sus Plenipotenciario des para la Asamblea Americana en la ciudad de Lima. Recomienda que, a pesar de que México había fracasado en su intento porque esta reunión se realizara en Tacubaya, debía mandar, lo antes posible a su ministro a Sudamérica para tomar parte en tan importante evento.

Documento: 864

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones



Exteriores de México, Washington, 20-01-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota7, 1 f

Se anuncia la próxima remisión de una nota a México. No se especifica su contenido.

Documento: 865

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 20-01-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota8, 1 f.

Almonte vuelve a referirse a la nota enviada y reportada en la nota número siete en la que, al parecer, se pretendía preparar favorablemente los ánimos hacia el comodoro Jones, por lo que Almonte cree que las satisfacciones que Estados Unidos debía a México por el ataque a Monterrey, no se darían tan fácilmente.

Documento: 866

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 822-01-184, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota9, 1 f.

Se notifica el envío de una nota que se remite al asunto de Jones, pues era evidente que se pretendía evadir el castigo para éste. Se avisa que no ejecutara ninguna acción hasta que se conteste oficialmente la reclamación hecha por el gobierno de México.

Documento: 867

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 31-01-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota10, 1 f.

Se avisa la salida para México de un mensajero del gobierno de los Estados Unidos. Se comenta que no se ha recibido respuesta del gobierno en el asunto de las reclamaciones.

Documento: 868

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 31-01-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, notall, 1 f.

Se comunica la recepción de la contestación del secretario de Estado y se anuncia su envío a México. Se piden instrucciones al respecto.

Documento: 869

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 07-02-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota12, 2 f.

& participa el envío de una copia de una nota enviada por Almonte al gobierno de Estados Unidos, en la que se rebaten las disculpas y excusas para Jones. Se explica que se pretendía



ganar tiempo para ver como avanzaba el asunto, enfriar de esta manera los ánimos de México y evitar que este problema repercutiera en las reclamaciones de ciudadanos norteamericanos contra México. Se reitera la petición de instrucciones.

Documento: 870

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 15-02-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, notal 3, 1 f.

Se manifiesta que no se había recibido respuesta del gobierno de Estados Unidos a la segunda nota enviada por Almonte. Se participa que aún no se entregaban a la Cámara de representantes los documentos acerca de la conducta de Jones, probablemente porque el entonces secretario de Estado de Estados Unidos estaba por terminar su ministerio y pretendía dejar dicha labor al siguiente secretario.

Documento: 871

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 24-02-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota14, 1 f.

Se notifica que aún no se ha recibido respuestas del secretario de Estado norteamericano. Se insiste que México está en su derecho de exigir un castigo para el comodoro. Se avisa que el comodoro Dallas fue nombrado para sustituir a Jones.

Documento: 872

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 15-03-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota15, 1 f.

Se notifica el envío de la copia del informe pronunciado por el presidente a la Cámara de diputados a consecuencia de las proposiciones de Adams sobre el suceso de Monterrey. También se avisa el envío de la copia de la nota mandada por el secretario de Estado, como respuesta de la segunda, enviada por Almonte. Se expresa que si bien se seguía eludiendo una respuesta categórica, lo mejor era esperar la llegada de Jones. Termina diciendo: "Entretanto yo espero que el orden interior de nuestro país se consolide bajo cualquier forma de gobierno que se quiera, pues sólo así nos haremos respetar de las naciones extranjeras, de lo contrario, es en vano protestar y amenazar si no hay los elementos con qué hacer una guerra efectiva al enemigo exterior."

Documento: 873

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 20-03-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota16, 2 f.

Se hace notar al gobierno de México las instrucciones giradas a Jones por el gobierno de Estados Unidos, respecto a su viaje a Washington, buscando ganar todo el tiempo posible para eludir el castigo. Sin embargo, Almonte opina que quizá era favorable dicho retraso para ver si



para entonces, la guerra con Texas había sido resuelta y así poder negociar con ventajas. Se recuerda el interés que los Estados Unidos tenían desde 1841 para adquirir un puerto entre la Boca de Colombia y Guayaquil, que bien podía ser Monterrey. Se avisa el envío de una nota del National Intelligencer que resumía la correspondencia del señor Thompson al señor Webster, así como las cartas del comodoro Jones al ministerio de Marina, en las que se podía apreciar la mala fe en dicho asunto.

Documento: 874

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, 00-00-0000, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, notal 7, 1 f. Se manifiesta la recepción de las notas reservadas correspondientes a los números del 1 al 4.

Documento: 875

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 08-04-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota18, 2 f.

Se responde a una nota reservada del gobierno de México en la que se le pedía a Almonte que nombrara un vicecónsul en Independence en el estado de Missouri. Se reportaba estar trabajando en el asunto. Almonte mencionaba también que el cónsul de Nueva Orleáns recomendaba a una persona mexicana, marcadamente favorable a México para poder "espiar"los movimientos de nuestros enemigos. Almonte recomienda que sea quien sea la persona elegida se le debía pagar un sueldo para garantizar su fidelidad y su buen desempeño.

Documento: 876

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 08-04-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota19, 1 f.

Almonte reporta no haber proseguido con los pasos necesarios para dar fin al tratado entre México y los Estados Unidos por considerar que debía antes manifestar ciertos asuntos que podían influenciar dicho proceso. Explica que la situación de Texas y la pronta iniciación de la campaña contra esa provincia no haría las cosas más difíciles por esta sus pensión, ya que sin dicho tratado no había bases para reclamar nada a los Estados Unidos.

Documento: 877

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 08-04-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota20, 1 f.

Almonte manifiesta estar enterado del término del nuevo arreglo para el pago de las cantidades falladas por la comisión mixta a favor de los reclamos de Estados Unidos. Se sugiere que fuera designado Thompson para que se encargara de la nueva negociación para terminar las reclamaciones pendientes, ya que él se había ocupado hasta entonces del asunto.



Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 08-04-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota21, 2 f.

Almonte informa a México la intención de escribir en inglés un folleto "voluminoso" que diera cuenta del concepto de justicia que México tenia en sus desavenencias con los Estados Unidos. Se recomienda que se publiquen todos y cada uno de los documentos diplomáticos apartir de la época de Poinsett. Pide se le envíe una comunicación, de 1832, fechada y dirigida por Butler al señor Alamán en la que ofrecía la compra de la provincia de Texas.

Documento: 879

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 08-04-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota22, 1 f.

Almonte se declara enterado de la petición del gobierno de México para observar la violación, hecha por los Estados Unidos al momento de iniciar la campaña en contra de Texas, pues rompió la línea divisoria señalada en el tratado con España. Almonte pregunta cuál debía ser su actitud y si se debía notificar en caso de que el ejército de Estados Unidos traspasara los límites, tal y como lo había hecho Gorostiza.

Documento: 880

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 01-05-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota23, 2 f.

Se notifica el envío de un cuaderno publicado en los Estados Unidos a petición de la Cámara de Diputados, acerca del suceso de Monterrey. Se subraya que no aparecía la última contestación del secretario de Estado a la nota de Almonte del 7 de febrero, omitida maliciosamente por no convenir al gobierno de Estados Unidos (al parecer se daba en ella una satisfacción). Almonte propone que se publique en México en español un cuaderno igual y que se incluyera dicha contestación así, como darle publicidad en los propios Estados Unidos.

Documento: 881

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 05-05-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota24, 2 f.

Almonte habla acerca de una entrevista sostenida con el jefe de los Cherokees, en la que este había vuelto a manifestar su deseo por emigrar a México y escapar de la agresividad estadounidense. Propone comprar cierto pedazo de tierra en la alta California. Almonte destaca lo positivo que aquello podía ser, ya que de esa forma podría vigilarse mejor la frontera de California y así frenar la entrada ilegal de norteamericanos, con el pretexto de pasar a Oregón. Se llama la atención respecto a la nobleza y la gran cultura del pueblo Cherokee.



Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva York, 14-06-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota 25, 2 f

Se notifica la remisión de un comunicado enviado por el jefe Cherokee. Se hace notar que esta tribu se inclinaba a favor de los mexicanos. Pide instrucciones en relación con este asunto.

Documento: 883

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva York, 22-06-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota26, 1 f.

Se notifica el envío de una solicitud del cónsul de Nueva Orleáns de tres mil pesos para "ganar completamente" al editor del <u>Correo</u>. Almonte destaca lo importante de este envío, ya que podía ser benéfico que se contara con ello antes de la campaña de Texas.

Documento: 884

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 06-07-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota27, 2 f.

Se anuncia la recepción de una carta anónima a la legación, en la que se le previene respecto a una expedición con rumbo de Nuevo México. Se menciona que la carta podía estar relacionada con alguno de los jefes de la frontera. Almonte manifiesta su opinión de que lo informado en la carta es cierto, a pesar de que no hubiera nada que lo comprobara.

Documento: 885

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 07-08-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota28, 3 f.

Almonte avisa que la llegada a Washington del comodoro Jones se espera para fines de Septiembre y pide insistentemente que se le envíen instrucciones, para saber que actitud tomar frente al gobierno de Estados Unidos, en caso de que no se castigue a Jones. Almonte manifiesta su duda respecto a si debe o no pedir sus credenciales o sólo reclamar, si es que ese problema se presenta.

Documento: 886

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva York, 15-09-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota29, 2 f.

Almonte informa de la publicación en el diario <u>Noticias de Ambos Mundos</u> de su correspondencia con el gobierno de los Estados Unidos. Sin embargo aclara que al notar que se había omitido la última contestación del gobierno de los Estados Unidos, la cual se había enviado al periódico para que fuera incluida.



Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Nueva York, 20-09-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota30, 2 f.

Almonte reporta una entrevista con el ministro de Portugal en la que éste le proponía un tratado comercial con México. Almonte aconseja llevarlo a cabo y pide instrucciones.

Documento: 888

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 27-10-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota31, 1 f.

Almonte se manifiesta enterado respecto al nombramiento de Antonio Niel como vicecónsul de México en Independence.

Documento: 889

Juan Nepomuceno Almonte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos, a José María Bocanegra, Ministro encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Washington, 02-12-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, nota32, 1 f.

Almonte comunica que el presidente de los Estados Unidos no recomendaba a las Cámaras la anexión de Texas, debido a la fuerte oposición de los estados del norte, pero explica que existía una serie de rumores respecto a posibles proposiciones para la compra de Texas. Se promete más información en el futuro.

Documento: 890

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 19-03-1834, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-5, pl,notal, 1 f. Castillo anuncia el envío de una carta en la que explica la propuesta de los señores Lilly Wait y compañía, libreros de Washington, para que la legación se suscribiera a ellos. Pide instrucciones al respecto y aclara que quizá el número de ejemplares para la subscripción sería un tanto alto. Se menciona el proyecto de publicar el Family Magazine en español.

Documento: 891

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 10-03-1832, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-5, p1,nota2, 1 f. Castillo informa la remisión de un cuaderno dado a él por el señor Andrés del Río, como presidente de la sociedad Geológica de Pennsilvania, con la intención de consultar si era posible crear un órgano similar en México.



Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 15-05-1834, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-5, p2, nota3, 2 f. Castillo anuncia el envío de una carta del señor Basave en la que al parecer éste pedía la autorización para una licencia por problemas personales descritos por Castillo a la secretaría de Relaciones Exteriores.

Documento: 893

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 08-07-1843, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-5, p2, nota4, 2 f. Se notifica la remisión de un comunicado del Sr. Kraitsir (polaco) a nombre de una comisión polaca desterrada de su patria (probablemente por la guerra con Rusia), la cual solicitaba entrar al servicio del ejercito mexicano. Se notifica que el gobierno de Estados Unidos les había dado tierra a poco más de doscientos de ellos en los estados de Michigan e Illinois.

Documento: 894

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a Francisco María Lombardo, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 26-11-1834, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-5, p3, nota5, 1 f. Castillo notifica haber informado a Basave respecto a la autorización de su licencia y de su viaje a México.

Documento: 895

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 08-06-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-5, notal, p4, 1 f.

Se comunica el envío de una nota respecto a la solicitud de un grupo de polacos que deseaban saber qué pasos debían seguirse para solicitar tierras en México. Castillo pide se le informe al presidente dicho asunto.

Documento: 896

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Gutiérrez Estrada, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 12-06-1835, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-5, p4, nota2, 1 f. Castillo pide que se le envíe una resolución respecto al asunto de los polacos y apela al sentido "filantrópico" de México, para que por lo menos se enviara una respuesta.

Documento: 897

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 04-01-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p1, nota1, 2 f.



Se acusan de recibidas las notas del gobierno así como diarios de México. Se informa también el envío de notas de la legación, así como el índice respectivo

Documento: 898

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 04-01-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p1, nota2, 1 f.

Se notifica a México la dimisión del señor Cortés como vicecónsul al servicio de México.

Documento: 899

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 18-01-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p1, nota 3, 3 f.

Castillo informa haber entregado al secretario de Estado el pliego que se le había enviado desde México. Al parecer trataba sobre la goleta <u>Correo</u> y la decisión de los Estados Unidos de juzgar a su capitán Thompson en dicho país. Se menciona el nombramiento de Powhatan Ellis como encargado de negocios en México debido a la remoción del señor A.Butler.

Documento: 900

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 20-01-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p3, nota4, 4 f.

Castillo explica la forma en que se había recibido en Estados Unidos la noticia de la derrota de José Antonio Mexia y su levantamiento (en México). Hace notar que en los Estados Unidos se esperaba el triunfo de esa rebelión ya que esto facilitaría la independencia de Texas y aceleraría la caída de Santa Anna y el regreso a la situación política de 1833. Menciona también ciertos rumores de que los puertos mexicanos estaban cerrados a buques de los Estados Unidos, lo cual había causado fuertes comentarios contra México, ya que causaba trastornos comerciales a los Estados Unidos. Se informa que Mason, presidente de la comisión de relaciones exteriores había hecho gestiones para evitar el tráfico de armas y pertrechos hacia Texas. Sin embargo la ayuda seguía llegando con un mal disimulado beneplácito del gobierno de los Esta dos Unidos, que se excusaba con la argumentación de que sus ciudadanos eran libres de hacer lo que más les conviniese. Castillo destaca dos rumores que habían alterado la opinión pública norteamericana respecto a México. El primero se refería a la noticia de que un grupo de estadunidenses pro-Texas había sido fusilado por el ejército mexicano. El segundo consistía en la reclamación que la legación había hecho al gobierno de los Estados Unidos por la pasividad de éste ante la ayuda a Texas. Castillo hace notar que a pesar el asunto del fusilamiento y del cierre de puertos había sido desmentido, la tensión no había desaparecido. Aconseja poner más energía en la vigilancia de la situación de Texas y no permitir a los rebeldes salirse con la suya. Manifiesta que es un secreto a voces que el presidente Jackson había colocado el proyecto de la anexión texana a la cabeza de sus políticas, ya que al acercarse el fin de su gobierno tenía la necesidad de fortalecer su posición en vista de una posible reelección. Por último se hace mención de que los principales líderes rebeldes (Houston, Archer) se encontraban en Nueva Orleáns, lo cual era muy sospechoso, ya que en plena guerra con México sus principales líderes militares estaban ahí tan sólo para



solicitar un préstamo. Por lo tanto advierte una vez más la complicidad de Estados Unidos en el apoyo de dicha rebelión.

Documento: 901

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 20-01-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p6, nota5, 2 f.

Castillo informa sobre la última negativa del gobierno francés de pagar a Estados Unidos los cinco millones que se le debían, por no haberse presentado la disculpa requerida, además anuncia el retiro del señor Barton, encargado de negocios de Estados Unidos en Francia. Castillo advierte que debido a estos sucesos no se descarta la posibilidad de una guerra.

Documento: 902

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 28-01-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p7, nota6, 1 f.

Castillo informa que, en vista de encontrarse vacante el viceconsulado en San Luis a causa de la inesperada partida del señor Ramírez, se había nombrado a G.F. Marallan, natural de Italia, altamente recomendado para dicho cargo. Se solicita la debida aprobación al caso.

Documento: 903

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 28-01-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p7, nota8, 3 f.

Castillo informa que el asunto entre Francia y los Estados Unidos estaba estancado y que el presidente Jackson había tomado una actitud bastante agresiva ante el gobierno francés, en gran medida, por su interés en exaltar el patriotismo, buscando su reelección o la elección de Van Buren. Esta actitud se había dado a pesar del ministro de Relaciones Exteriores de Francia, que había hecho lo posible para dar un carácter amistoso al asunto. Mientras tanto la Cámara perdía el tiempo (según Castillo) discutiendo la responsabilidad de la débil defensa de los Estados Unidos en vista de una posible guerra. También se menciona la guerra en Florida del gobierno de los Estados Unidos contra los Seminoles, a los que aparentemente se les habían unido los Cherokees y algunos negros, por lo que se había designado al general Scott para viajar a ese lugar inmediatamente.

Documento: 904

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 28-01-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p9, nota8, 2 f.

Índice de los documentos del mes de diciembre de 1835 enviados a México.



Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 25-01-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p10, nota9, 1 f.

Índice de notas enviadas a México vía Nueva Orleáns.

Documento: 906

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 02-02-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p10, nota10, 2 f.

Castillo informa la llegada a Estados Unidos de un buque de guerra inglés llamado <u>Pantallon</u>, que llevaba el ofrecimiento oficial del gobierno inglés para funcionar como intermediario entre Estados Unidos y Francia. Castillo menciona las condiciones generales en torno a este suceso.

Documento: 907

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 02-02-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p1, notal 1, 1 f.

Se notifica el envío de una revista llamada <u>Quarterly Antislavery Magazine</u>, que trata el problema de la esclavitud y el asunto de Texas. Se indica que esto último puede ser de interés para México.

Documento: 908

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 02-02-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p11, nota12, 2 f.

Se informa que el gobierno de los Estados Unidos había aprobado el segundo artículo adicional del tratado de Límites, por lo que viajaría a Washington lo antes posible. Se solicita que Almonte viaje inmediatamente a Estados Unidos, por su instancia como portador de la ratificación del ejército mexicano.

Documento: 909

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 15-02-1826, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p12, nota13, 1 f.

Castillo manifiesta su preocupación al no recibir las notas procedentes de México para la legación y acompaña un índice de las notas enviadas por ella a México, así como de fragmentos del discurso del señor Cambrellens, diputado de Nueva York.



Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 11-02-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p12, notal 4, 2 f.

Se informa respecto a una nota del cónsul de Nueva Orleáns así como de la contestación dada a éste (no se incluye ninguna de las dos).

Documento: 911

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 11-02-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p13, notal 5, 1 f.

Se notifica el estado de los pasaportes expedidos y visados por los cónsules de México en los Estados Unidos, al término que se reportaba la entrada y salida de buques mexicanos en puertos de dicho país.

Documento: 912

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 17-02-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p13, notal 6, 1 f.

Se anuncia el envío de un comunicado sobre la goleta <u>Correo</u> (no incluida).

Documento: 913

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 20-02-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p13, nota17, 1 f.

Se acusa el recibo de la reseña política de México correspondiente la situación que vivía México en ese momento.

Documento: 914

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 20-02-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p13, nota18, 1 f.

Castillo hace aclaraciones a Monasterio sobre algunas notas que se le habían reportado como faltantes.

Documento: 915

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 20-02-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p13, nota19, 2 f.



Se avisa el recibo de la orden dada a Castillo para que informase a los cónsules y vicecónsules de México en los Estados Unidos, que debían tomar nota sobre cualquier extranjero que hostilizara a México.

Documento: 916

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 01-03-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p14, nota 20, 1 f

Índice de documentos enviados a México por la legación.

Documento: 917

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 01-03-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p14, nota21, 1 f.

Acuse del recibo de las notas enviadas a la legación.

Documento: 918

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 01-03-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p14, nota22, 1 f:

Se acusa el recibo de una notificación del secretario de Hacienda en torno al cierre de los puertos de Galveston y Mattagorda al comercio extranjero.

Documento: 919

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 01-03-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p14, nota23, 1 f.

Se notifica la llegada de Don M.E. Gorostiza, así como del señor Gamboa.

Documento: 920

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 01-03-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p14, nota24. 2 f:

Castillo explica que escribió a México pidiendo informes con el objetivo de saber si se había enviado algún dinero para la legación, lo que había recibido una respuesta negativa. En consecuencia, presenta una queja por al abandono en que se tenía a la legación, a la que se le debían más de diez mil pesos, mientras que se enviaban misiones especiales a Roma y a los mismos Estados Unidos con lujo de presupuesto.



Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 01-03-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p15, nota25, 2 f.

Se avisa el envío de los duplicados de las notas de la legación, acompañados de un índice.

Documento: 922

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 09-03-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p16, nota26, 2 f.

Castillo manifiesta su disgusto por el envío de una misión extraordinaria a cargo de Gorostiza, pues considera que de esta forma se estaba menospreciando la labor de la legación, al tiempo que se efectuaba un gasto que la misma legación necesitaba.

Documento: 923

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 12-03-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p17, nota21, 1 f.

Castillo informa haber otorgado libranzas por valor de 14 mil pesos a favor de Don Juan Fernández de la Vega, y en consecuencia suplica que le sean pagados a este señor, pues de lo contrario no podría subsistir la legación.

Documento: 924

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 31-03-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p18, nota28, 2 f.

Se informa la presentación al secretario de Estado de los Estados Unidos de Gorostiza, como Enviado Extraordinario y Ministro Extraordinario y Plenipotenciario de México.

Documento: 925

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 23-04-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p18, nota29, 1 f.

Se notifica el canje de las ratificaciones relacionadas con el segundo artículo del Tratado de Límites.

Documento: 926

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 23-04-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p18, nota30, 1 f.



Castillo informa no haber recibido ni notas ni periódicos de México, solicita información al respecto.

Documento: 927

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 10-05-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6. p18, nota31, 1 f.

Se explica una carta enviada por el señor Cavalcante de Albuquerque (encargado de negocios de Brasil). No se incluye su contenido.

Documento: 928

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 10-05-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p18, nota33, 1 f.

Se vuelve a cuestionar sobre la ausencia de notas y diarios mandados desde México para la legación.

Documento: 929

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 10-05-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p18, nota33. 1 f.

Se anuncia el envío de un comunicado de Sebastián Mercado.

Documento: 930

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 16-05-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p18, nota34, 1 f.

Se acusa la recepción de la reseña política de México y la noticia de la toma de posesión de Rafael Mangina como secretario de Hacienda.

Documento: 931

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 16-05-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p18, nota35, 2 f.

Castillo expresa haber recibido informes sobre la elección de Don José Justo Corro (secretario de Estado y del despacho de Justicia y Negocios eclesiásticos) como presidente interino, en vista de la enfermedad del general Barragán.

Documento: 932

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos,



a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 16-05-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p19, nota36, 1 f.

Se manifiesta el conocimiento del fallecimiento de E.J. Barragán, que había fungido como presidente interino.

Documento: 933

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 16-05-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p19, nota37, 1 f.

Castillo se declara enterado de la orden de publicar la disposición del presidente interino de México en relación con el cierre de los puertos en Texas.

Documento: 934

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 02-06-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p19. nota38, 1 f.

Castillo declara estar enterado de las órdenes del gobierno de México, respecto al luto que debían llevar por la muerte de Barragán, así como la necesidad de enviar una carta para el presidente de Estados Unidos con el propósito de enterarle del asunto.

Documento: 935

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 02-06-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p19, nota40, 1 f.

Castillo informa de la notificación al gobierno de los Estados Unidos respecto a la muerte de Barragán, sin haber recibido todavía alguna respuesta.

Documento: 936

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 02-06-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p19, nota40, 2 f.

Índice de notas enviadas a México. Notificación de la recepción de otras y de la entrega del paquete correspondiente al Enviado Plenipotenciario de Extraordinario.

Documento: 937

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 08-06-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p20, nota41, 1 f.



Se informa de la contestación dada por el secretario de Estado a una nota especial de la ya conocida muerte de Barragán y del cambio de sistema en México. Se anuncia el envío de dicha nota.

Documento: 938

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 09-06-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p20, nota42. 1 f.

Índice de las notas recibidas por la legación vía el paquete Congreso.

Documento: 939

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 09-06-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p20, nota43, 2 f.

Castillo manifiesta haber recibido la noticia procedente de México en que se informaba el valor mostrado por las tropas mexicanas, así como el orden y la calma que prevalecían en todo el territorio nacional y las esperanzas de que Texas pronto pudiera ser pacificada también.

Documento: 940

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 09-06-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p21, nota44, 1 f.

Castillo expresa conocer la decisión tomada en México de condenar a muerte a los asesinos del vicecónsul de Suiza, Carlos Mainet, (al parecer asesinado en México, aunque no especifica en qué lugar). Castillo considera que esta actitud podía servir para demostrar que en México existía la justicia social.

Documento: 941

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 09-06-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p21, nota46, 1 f.

Castillo se da por enterado del resultado de la investigación que el gobierno de México había desarrollado respecto a la fragata <u>Follin</u> de Filadelfia y declara que usaría dicha información para desmentir los falsos rumores que existían sobre tal asunto (no se especifica).

Documento: 942

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 09-06-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p21, nota46, 1 f.



Castillo manifiesta estar enterado de las noticias que hablaban sobre las tropas mexicanas en diferentes puntos de Texas, así como la rendición de un buque de Estados Unidos con voluntarios de dicho país.

Documento: 943

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, -- -- -- , 00-00-0000, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p21, nota47, 2 f.

Castillo informa que no se había hecho ninguna muestra de sentimiento en Estados Unidos por la muerte del señor Barragán y atribuye el asunto al espíritu de hostilidad contra México o a la política seguida por la administración del gobierno estadunidense de aquel momento.

Documento: 944

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 09-06-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p1, nota48, 1 f.

Castillo informa acerca de la entrega a los vicecónsules de la orden relativa a la expulsión de México del capitán James Flanero, de la goleta estadunidense William A. Jouner.

Documento: 945

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 09-06-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p49, nota?2 1 f

Castillo reporta la falta de un documento.

Documento: 946

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 13-06-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p22, nota50, 1 f.

Castillo informa las intenciones de Gorostiza de regresar a México y dejar en sus manos el asunto de los límites y de Texas. Castillo declara estar totalmente en contra y se niega a hacerlo. Muestra su deseo de dimitir de su puesto.

Documento: 947

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 20-06-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-8, p22, nota51, 2 f.

Se anuncia el envío del estado de pasaportes, así como de los movimientos mercantiles.



Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 23-06-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p23, nota52, 1 f.

Se notifica la remisión de una nota entregada por Castillo al secretario de Estado de los Estados Unidos, respecto a la fragata Follin (no incluida).

Documento: 949

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 29-06-1838, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p23, nota53. 1 f.

Castillo se lamenta por la noticia de la captura del presidente de México: Santa Anna, a manos de los insurrectos de Texas. Exalta la necesidad de procurar más que nunca el buen término de esa campaña.

Documento: 950

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 29-06-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p23, nota54, 1 f.

Castillo se manifiesta enterado de la ejecución de Pablo López por el asesinato del señor Carlos Mainet, cónsul de Suiza, asesinado por dicho sujeto en México.

Documento: 951

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 29-07-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p23, nota55, 2 f.

Castillo informa haber recibido el oficio y los tomos correspondientes a Tratado de Amistad, Navegación y Comercio, firmado entre México y Prusia.

Documento: 952

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 29-07-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p24, nota56, 1 f.

Castillo informa tener conocimiento sobre el recibimiento y reconocimiento en México de Powathan Ellis como Encargado de Negocios de Estados Unidos en México.

Documento: 953

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones



Exteriores de México, Filadelfia, 29-07-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p24, nota57, 1 f.

Castillo anuncia el recibo de los cuatro ejemplares de que constaba el segundo artículo adicional del Tratado de Límites vigente entre México y los Estados Unidos.

Documento: 954

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 29-07-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, nota58, 1 f.

Castillo manifiesta estar enterado del "inoportuno" armisticio con los rebeldes texanos y de la conducta intachable del general Filisola.

Documento: 955

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 29-07-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p24, nota59, 2 f.

Castillo responde a una nota del gobierno de México en la que al parecer se le reclamaban sus notas por quejarse de la falta de pago de los salarios y consideración para la legación. Con base en sus derechos como encargado de la legación argumenta: "¿Puede ser una misma la situación de unos empleados que se hallan algunos meses sin sueldo, pero que están en el seno de su patria, familia y relaciones, y la de un agente diplomático del gobierno al que se había abandonado por más de dos años en país extranjero, poco hospitalario, enemigo del nuestro......".

Documento: 956

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 29-07-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6.p 25, nota60, 1 f.

Indice de las notas enviadas a México por la legación durante ese mes de julio de 1836.

Documento: 957

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 08-08-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p26,nota61, 2 f.

Castillo reporta dificultades con el señor Gorostiza ya que, después de una entrevista en la que el segundo había pedido la opinión de Castillo, respecto a la publicación de una carta referente al desalojo de las tropas de León en Texas, por parte de los rebeldes, éste había querido dar órdenes y ocupar a Castillo de subalterno, quien se había negado "para el bien de la legación".

Documento: 958

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones



Exteriores de México, Filadelfia, 10-08-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p26, nota62, 1 f.

Castillo notifica que entregará a Forsyth una nota dirigida a él por el gobierno mexicano.

Documento: 959

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 02-09-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p26, nota63, 1 f.

Se notifica el envío de los pasaportes y de los movimientos mercantiles correspondientes al segundo trimestre de 1836.

Documento: 960

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 30-09-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p27, nota64, 1 f.

Castillo informa haber girado una letra de los señores Morraín y Murphy por valor de 2600 pesos y 4 reales, por lo que se suplica que se mande pagar dicha cantidad.

Documento: 961

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 03-10-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p27, nota65, 1 f.

Se notifica respecto a un comunicado de Don Ángel M. de Iturbide (no incluido).

Documento: 962

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 03-10-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p27, nota66, 1 f.

Castillo cuestiona el por que no se habían enviado notas desde México para la legación, al mismo tiempo informa el envío de un índice de las notas enviadas a México por la legación. A ello que se adjunta un cuaderno impreso sobre la "La guerra de Texas".

Documento: 963

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 18-10-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p27, nota67, 1 f.

Se hace referencia a dos revistas de Filadelfia y Boston, y en especial un artículo aparecido en la correspondencia a esta última que trataba el tema de los límites entre Estados Unidos e Inglaterra en Canadá. Se anuncia que nada nuevo había en torno al asunto de Texas y los rumores en los que se habla sobre la posibilidad de que Van Buren (vicepresidente) saldría electo presidente.



Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 24-10-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p27, nota68, 1 f.

Castillo manifiesta haber convenido con el señor Marzah, al que se le había girado una libranza, de que ésta se pusiera a nombre del señor Antonio Echeverría.

Documento: 965

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 03-11-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p27, nota69 2 f.

Castillo informa que los principales asuntos que ocupaban a los Estados Unidos en ese momento eran, por un lado, la rebelión de indígenas en Florida y por el otro, el asunto de las elecciones. Explica que del primer asunto realizara un reporte que enviara a México por intermediación de Manuel Gorostiza, quien viajaría hacia allá.

Documento: 966

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 05-11-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p28, nota70, 1 f.

Castillo comunica sobre la nota oficial de M.Gorostiza respecto a su partida a Nueva York para embarcarse y de la contestación correspondiente.

Documento: 967

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 05-11-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p28, nota71, 1 f.

Índice de las notas enviadas a México por la legación.

Documento: 968

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 09-11-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p28, nota72, 1 f.

Castillo argumenta a su favor, como consecuencia de un escrito de Gorostiza en el que lo acusaba de falta de deferencia y falta de respeto y cooperación hacia un superior.

Documento: 969

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones



Exteriores de México, Filadelfia, 11-11-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p28, nota73, 2 f.

Se notifica el envío de una nota del vicecónsul de San Luis Missouri (no incluida).

Documento: 970

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 15-11-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p28, nota74, 1 f.

Se anuncia el envío de los estados de pasaportes y movimientos mercantiles del tercer trimestre de 1836.

Documento: 971

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 22-11-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, t-6, p29, nota75, 1 f.

Castillo avisa que recibió una nota del Ministerio de Guerra, en que se le informaba sobre la venta de buques nacionales en países extranjeros, a causa de las actividades cada vez más frecuentes de los corsarios que rondaban aguas del Golfo, por lo cual el gobierno prefería deshacerse de algunas naves.

Documento: 972

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 22-11-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p29, nota76, 1 f.

Se notifica el recibo de una nota del gobierno (no incluida)

Documento: 973

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 22-11-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p29, nota77, 1 f.

Castillo opina sobre la inconveniencia de publicar en Estados Unidos noticias sobre el último bloqueo del puerto de Matamoros por parte del "gobierno" de Texas.

Documento: 974

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 22-11-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p29, nota78, 2 f.

Castillo informa de la recepción de un paquete enviado por el secretario de Estado de los Estados Unidos para Gorostiza. Castillo explica que debido a la ausencia de Gorostiza y la incertidumbre de si el paquete contenía algún documento para la legación, se había abierto el paquete en presencia del vicecónsul de México en aquella ciudad de Filadelfia. Se anuncia la



remision del paquete que había sido sellado nuevamente y se pedía que se entregara a Gorostiza. (Gorostiza había dejado la legación desde hacia algún tiempo y en ese momento se encontraba en México).

Documento: 975

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 28-11-1936, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p79, nota79, 1 f.

Se anuncia la remisión de una nota del cónsul de Nueva York (no incluida).

Documento: 976

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 20-11-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p30, nota80, 1 f.

Castillo acusa el recibo de las notas de México, aclarando que recibe con bastante retraso y sin los periódicos enviados regularmente.

Documento: 977

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 02-12-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p30, nota81, 3 f.

Castillo notifica los principales acontecimientos de los Estados Unidos. Habla sobre las elecciones, sobre Van Buren y la política que podía caracterizar a su gobierno. En relación con Texas describe la retirada del general Gaines por problemas con los indios, y la intención de los texanos de elegir un "generalísimo" norteamericano. Por último destaca el des contento existente en una parte de la opinión pública norteamericana en contra de México, por la abrupta retirada de Gorostiza y la forma en que éste había manejado sus declaraciones antes de su partida.

Documento: 978

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 03-12-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, nota82, 1 f.

Castillo anuncia el envío del número 12 del <u>National Enquierer</u> de la ciudad de Filadelfia en la que se hallaba traducida al inglés la nota que Gorostiza había enviado al departamento de Estado al entregar sus pasaportes. Por otro lado se hace referencia a una nota del mismo diario en que se defendía la causa de México en Texas. Castillo menciona que el encargado de dos cuadernos titulados "Origen y verdaderas causas de la insurrección en Texas, comenzada en 1835" y "La guerra en Texas instigada por los dueños de esclavos, especuladores en tierras para establecer en la República mexicana la esclavitud y el tráfico de esclavos", merecía un agrade cimiento por parte de México.



Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 03-12-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p33, nota83, 2 f.

Se acusa el recibo de diarios procedentes de México del mes de agosto, así como de cuatro ejemplares del Manifiesto del Congreso sobre los asuntos de Texas. Se incluye un índice de las notas enviadas a México.

Documento: 980

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 09-12-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p34,nota84, 1 f.

Traducción de una nota del encargado de negocios del imperio del Brasil, en la que congratulaban al presidente interino de México por su nombramiento.

Documento: 981

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 13-12-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p340, nota85, 5 f.

Castillo informa sobre la pronta apertura del Congreso de los Estados Unidos así como del mensaje anual del presidente. Señala que los puntos principales del mensaje, en cuanto a relaciones exteriores, habían sido Texas, y en relación con el interior la cuestión del Banco y la crisis de circulación monetaria. En el caso de Texas, Castillo remite al libro de reseñas pero hace notar el carácter malintencionado en algunos párrafos. Informa la opinión de los principales diarios respecto al mensaje y anexa las notas de éstos. Se incluyen el Intelligence of Washington y la gaceta Courier and Enquierer, entre otras. En cuanto al banco, Castillo notifica lo dicho por el presidente respecto a la liquidación del antiguo Banco Nacional y desmiente que aquello fuera la causa de la crisis comercial que se vivía en ese momento.

Documento: 982

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 14-12-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p38, nota86, 1 f.

Se notifica el envío de una traducción de la comisión de Relaciones federales de la legislatura de Carolina del Sur en relación con Texas.

Documento: 983

Joaquín María del Castillo y Lanzas, Encargado de negocios de México en los Estados Unidos, a José María Ortiz Monasterio, Oficial Mayor Encargado del despacho de Relaciones Exteriores de México, Filadelfia, 14-12-1836, Despacho, AHSREM, AEMEUA, T-6, p38, nota87, 1 f.

Se notifica el envío de un documento al cónsul de Nueva York y se manda una copia a México para su consideración (no se incluye).